INFORME DE LA ADMINISTRACION DE PRODUCCIONES KROC S.A. PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

1.- Cumplimiento de objetivos

- Se tiene como objetivo principal de esta administración de la Empresa es de tener resultados positivos para el cierre del año fiscal 2017, por lo que el objetivo se ha cumplido.
- Como resultados y luego de deducir participación de trabajadores e impuestos se obtiene una utilidad neta para los accionistas de $5.735,16; que con relación a las ventas al final del periodo año 2017 equivale al 5,70%.
- Se mantiene la política de no créditos a excepción a convenios con las instituciones del Estado, que sus actividades tradicionales queda pendiente cuentas por cobrar que son recuperables 30 A 60 días.
- Se sigue cumplimiento con los eventos realizados en este periodo satisfaciendo con claridad las necesidades de los clientes y cumplir las expectativas dando prioridad la promocionando a los artistas nacionales,
- Las pérdidas del año 2016 se asume por los accionistas con los dividendos por pagar de años anteriores conforme se aprobó en la junta de accionistas.

2.- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General

- Se ha dado cumplimiento las disposiciones que ha dado la Junta General en especial en lo que se refiere a lo administrativo y operativo de la empresa.

3.- Sobre hechos extraordinarios ocurridos durante el Ejercicio Económico, En el ámbito administrativo, Laboral y Legal.

- Como hecho extraordinario puedo citar que por decisión de los accionista de asumir las pérdidas del año 2016
- Se nombra en la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 08 de abril del 2017 el nombramiento del nuevo Comisario por los siguientes 5 años al señor Tecnólogo Freddy Patricio Loachamín Ñacato.

4.- La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de Resultados anuales comparados con el año

Como principales hechos que podemos citar de un año a otro tenemos los siguientes:

- Como hecho extraordinario puedo citar el incremento del 43% en las ventas comparadas al año anterior en este periodo, por lo que se apuesto más énfasis en la promoción de eventos artísticos.
- Existe variación con que respecto a la contratación de publicidad comparada al año pasado con una rebaja del 50% comparado al año anterior, por la razón expuesta en el punto anterior, se tomó la decisión de rebajar este rubro de gastos en publicidad y poder optimizar los recursos.
- En la cuenta de resultados tenemos una utilidad del ejercicio por USD $8.910,01 que luego de los cálculos en la conciliación tributaria para determinar

participación trabajadores e impuesto a la renta quedando un saldo de utilidad disponibles para accionistas de $5.735,16 equivale al 5,7% en relación a los ingresos.

- Se compra una póliza de seguros para vehículos para salvaguardar el activo que tiene la empresa.
- Existe incremento en los gastos de viaje por eventos nacionales e internacionales

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

La administración propone a sus accionistas que las utilizadas logradas en el 2017 sean repartidas conforme el paquete accionario que tiene los accionistas una vez que sean hechas las reservas respectivas.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Producir una utilidad positiva en el ejercicio económico del año 2018.
- Como política de la Compañía será no dar créditos por los eventos organizados, se firmara un contrato con un anticipo mínimo del 50% y al fin del evento con la cancelación del mismo.
- Competir en el mercado de la promoción de eventos artísticos entregando lo mejor en servicio al cliente.
- Continuar como estrategia y política de la Compañía para la producción de eventos artísticos es dar prioridad y promocionar a los artistas nacionales para lograr así cubrir las tendencias y gustos de la población del territorio nacional.
- Promover eventos de artistas nacionales en el extranjero.

JESSICA DAYANA MORAN OVIEDO
PRESIDENTE

MANUEL JACINTO BARRENO MARINO
GERENTE GENERAL